

LAS CASAS CONSISTORIALES DE GALDAR (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 16 de junio de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen (ponente el Excmo. Sr. D. José Luis de Arrese, Académico de número de esta Corporación) relativo a la propuesta de declaración de Monumento histórico-artístico con carácter local a favor de las casas consistoriales de Galdar (Las Palmas de Gran Canaria).

El edificio ocupado por el Ayuntamiento de Galdar (Gran Canaria) para el cual se pide la declaración de Monumento histórico-artístico con carácter local carece de razones importantes que justifiquen el incondicional apoyo a la solicitud formulada.

La misma Memoria que encabeza el expediente se reduce a señalarlo como edificio de una planta de típica construcción indígena, con muros blanqueados y basamento y enmarque de vanos en piedra.

Todo ello, unido a las fotografías que se acompañan, la sitúa sin mérito especial entre las muchas edificaciones de igual estilo y superior interés que en el propio Galdar existen, sin contar desde luego la espléndida iglesia parroquial (de grandes analogías en la fachada con la catedral de Las Palmas) y sobre todo la importante «cueva pintada», que ha sido ya objeto de restauración oficial por Julio Moisés y de protección especial tanto por el Cabildo insular como por el propio Ministerio de Educación.

Sin embargo, si por alguna razón no manifestada corriera un peligro de pervivencia y fuera esta declaración de Monumento local el único modo de evitar su pérdida, el Académico que suscribe no tendría inconveniente en unirse a la petición.

LA VILLA DE AGRAMUNT (LERIDA)

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 23 de junio de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen (ponente el Excmo. Sr. D. Federico Marés Deulovol, Académico de número de esta Corporación) relativo a la propuesta de declaración de Conjunto histórico-artístico a favor de la villa de Agramunt (Lérida).

La villa de Agramunt tiene como edificio más destacado su iglesia parroquial, ejemplar descollante del románico tardío ilerdense, que en su día obtuvo la calificación de Monumento histórico-artístico. En torno a ella se desarrolla el casco